

RIO CUARTO, 22 de agosto de 2022.

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 132687 y la solicitud presentada por la Prof. Mariana GIANOTTI, Directora del Departamento de Ciencias de la Educación, en cuanto al reconocimiento de las actividades docentes desarrolladas en esta Facultad por la Lic. Jacqueline Elizabet MORENO; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. MORENO se ha desempeñado como becaria de CONICET en esta Facultad.

Que la Resolución de Consejo Superior N° 239/2004, que regula la prestación de los/las becarios/as en esta Universidad, establece para los/las mismos/as la obligación de colaborar con tareas docentes.

Que en virtud de ello la Lic. MORENO se ha desempeñado en la actividad académica como colaborador de la Asignatura **Elementos de Psicología Educativa (Cod. 1951)**, para los Profesorados de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y **Psicología Educativa (6300-6692)**, para el Profesorado de Lengua y Literatura y Profesorado de Historia.

Que a los efectos de la percepción de la antigüedad, se hace necesario reconocer dichas actividades.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Resolución de Consejo Superior N° 239/2004 antes mencionada, el usufructo de la beca de investigación de los organismos de Ciencia y Técnica bajo las condiciones descriptas en la misma, no crea ninguna relación vinculante entre el becario y la UNRC, y menos en cuanto al otorgamiento de cargo docente al finalizar la beca.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer la actividad docente desarrollada la **Lic. Jacqueline Elizabet MORENO (D.N.I. N° 34.968.206)**, ello en las asignaturas y para los períodos que se detallan en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 395/2022

I.C.



ANEXO
(RESOLUCION DECANAL N° 395/22)

Lic. Jacqueline Elizabet MORENO (D.N.I. N° 34.968.206)	
<i>Asignatura</i>	<i>Período</i>
-Elementos de Psicología Educacional (Cod. 1951), para los Profesorados de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales	16/03/2020 al 26/06/2020 26/03/2021 al 30/06/2021
-Psicología Educacional (6300-6692), para el Profesorado de Lengua y Literatura y Profesorado de Historia.	21/03/2022 al 24/06/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 24 de agosto de 2022, 11:24 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220824-6306349a09c55**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

PABLO SANTIAGO PIZZI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas